

SEGURO DE TARJETA

SEGURA DÉBITO AUTOEXPEDIBLE



¿Cuándo aplica su uso?

- ✓ Brinda protección por el robo, extravío o fraude de la tarjeta de débito en colones del tarjetahabiente titular, así como de su(s) tarjetahabiente(s) adicional(es).

¿Qué cubre?

- ✓ Perdida o Robo de la tarjeta de débito: Cubre el 100% de los cargos correspondiente a las compras de bienes o servicios que hayan realizado con la tarjeta asegurada en forma ilícita, por personas no autorizadas por el Asegurado.
- ✓ Fraude con la tarjeta de débito: Cubre en caso de fraude, cuando una tercera persona no autorizada por el Asegurado utilice sus datos para adquirir bienes o servicios.

Servicio administrado con el respaldo
del Instituto Nacional de Seguros (INS)

Teléfono: 2287-6000 • contactenos@grupoins.com

PRF Tarjeta Segura Débito



Cobertura

Primas*

Plan*		Mensual	Anual
Básico	Hasta ₡1.000.000	₡302	₡3.202
Plus	Hasta ₡2.000.000	₡602	₡6.405
Premium	Hasta ₡10.000.000	₡3.015	₡32.025

*Los planes Básico, Plus y Premium que se comercializan para nuestros asociados se adapta a las necesidades directamente por Coope Ande.
*Primas Mensuales y Anuales ya incorpora el 13% del impuesto al valor agregado según Ley 9635.
Código SUGESE: A01 Producto registrado ante SUGESE bajo el N° G07-46-A01-889 de fecha 06 de febrero del 2021 Consultá las condiciones completas del seguro en www.sugese.fi.cr